

## Sandardegui y los Beroiz

En el documento de 1699-02-01 "Venta del Molino en la Herrera por Miguel de Peredo a Phelipe Mugarrieta" se nos dice que las tierras de éste Molino alindan con las de Mariana de Berrotaran.

En 1706-09-27 "Gracia de Atocha contra Julián Más" un escribano notifica a Mariana de Berrotaran, para que se presente ante el Juez, como dueña de la Casería Sandardegui.

Mariana Berrotaran Berecoechea nació en Donostia en 1644, hija de Martín Sanz Berrotaran Chapelin de Hondarribia y de Ana Berecoechea-Cuellar Laborda de Donostia.

Mariana se casó con Luis Beroiz Amezqueta en 1660 en la parroquia de Santa María del Coro. Concertaron contrato matrimonial el 8 de agosto de 1660 ante el escribano Francisco Sarasti.

Luis Beroiz nació en Donostia en 1616, y murió en 1685 también en Donostia. Fue elegido Alcalde de Donostia en 1647 y 1657 y jurado mayor en 1663.

Mariana Berrotaran murió en 1709, pero antes en 1705, ante Juan Ángel Echeverria escribano de Donostia fundó el mayorazgo de Beroiz con las casas que tenía en la calle Narrica, frente al muelle, Mundaiz, etc.

En una relación que considera los bienes libres subsistentes al fallecimiento de Mariana Berrotaran, se refieren los siguientes: las casas de la calle Puyuelo, Mayor, y las de la Zurriola, y las del barrio de San Martín; las Caserías de Berrotaran y de Tunez en el camino de Alza; la Casería de Sandardegui y varios terrenos y alhajas, todo lo cual ascendió a 270.135 reales. Compartidas entre los hermanos José Antonio, Bernardo y Agustín.

Agustín Beroiz Berrotaran se ordenó sacerdote y fue beneficiado de las parroquias unidas de Donostia.

En el Documento de 1719- "Carta de poder para evaluar los daños causados por el Duque de Berwick". Aparece: Casa llamada Sandardegui y su pertenecido propia de Agustín de Beroiz.- daños 3.200 reales de plata.

José Beroiz y Zubiaurre, hijo de Bernardo, sucedió en segundo lugar, en el mayorazgo de Beroiz, con el resto patrimonial de la casa, que dispuso, por emancipación, a la muerte de sus tíos y a continuación de practicar el ajuste de legítimas en 1746, en Donostia por el escribano Sebastián Cardaveraz.

-----